

# INGENIERIA EN PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS

## PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

### Objetivos Generales:

- Formar ingenieros profesionales altamente capacitados con los conocimientos, habilidades, destrezas, ética profesional y humanismo que respondan socialmente en la prevención, coordinación de respuesta, manejo de emergencias menores y desastres, así como la limitación de los daños producidos por los fenómenos catastróficos humanos y naturales, con la finalidad de restablecer y reincorporar a los agentes afectables a la operatividad a corto plazo.

### Objetivos Específicos:

- Formar ingenieros basados en la necesidad inminente y definitiva de un profesional que responda técnicamente a la administración de los recursos para prevenir, y en su caso atender y resolver las necesidades generadas por una emergencia catastrófica o un desastre, para reintegrar a los agentes afectados a la vida normal lo antes posible.
- Formar ingenieros profesionales que coadyuven y asesoren todos los aspectos de planeación urbana y suburbana con la finalidad de minimizar o bien eliminar los riesgos generados ante el crecimiento de los asentamientos humanos en las localidades de nuestro país.
- Formar profesionales que gestionen de forma adecuada y oportuna los recursos suficientes para la prevención, manejo y reintegración de los afectados ante fenómenos perturbadores o bien emergencias menores y desastres.
- Preparar profesionales con alto sentido de la honestidad, respeto, integridad moral y conducta intachable con grandes valores éticos y humanísticos; gran aprecio por la vida humana y actitud de servicio hacia sus semejantes.

## PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a ingresar a la carrera de Ingeniería en Protección Civil y Emergencias en la Universidad Tecnológica de Hermosillo, deberán tener las siguientes características:

- Título profesional de T.S.U. de la Carrera de Paramédico, o bien carta de liberación de examen profesional para el grado mencionado.
- Cursar y aprobar el curso propedéutico de la Carrera de Ingeniería en Protección Civil y Emergencias.
- Aprobar la entrevista de idoneidad de acuerdo con los estándares ponderados por el Colegio Académico de la Carrera.
- Preferentemente haber adquirido experiencia mínima de un año en labores en áreas similares de la iniciativa pública o privada de acuerdo con el anexo "A".
- Una gran disposición para el servicio hacia sus semejantes.
- Estabilidad emocional y perfil psicológico adecuado de acuerdo con el examen proporcionado.
- Excelente razonamiento lógico, capacidad de análisis y adecuada comprensión de lectura.
- Capacidad para alcanzar un buen nivel de iniciativa, liderazgo, trabajo en equipo y asertividad.
- Interés en el desarrollo de las competencias genéricas y actitudinales fundamentales para el desarrollo del pensamiento profesional.
- Mostrar afinidad, gusto y antecedentes académicos aprobatorios en asignaturas del ramo de las ciencias exactas y administrativas.

## Perfil de ingreso

<b>CONOCIMIENTOS</b>	<b>HABILIDADES</b>	<b>ACTITUDES</b>
Formación como T.S.U. Paramédico	Capacidad de observación	Respeto hacia los demás
Promedio de T.S.U. superior a 8.0	Capacidad para el trabajo en equipo	Vocación de servicio
Interés por el conocimiento	Capacidad de auto-aprendizaje	Empático
Interés por la investigación	Capacidad de comunicación	Analítico
Manejo de competencias genéricas.	Capacidad para toma de decisiones	Con curiosidad científica
Conocimientos de Inglés básico	Tolerancia a la frustración	Honestidad
Conocimientos en emergencias	Manejo no patológico del estrés personal	Competitivo
Conocimientos de matemáticas.	Capacidad de expresión oral y escrita	Capacidad crítica y autocrítica
Conocimientos básicos de física.	Manejo de sus capacidades intelectuales	Respeto a las jerarquías
Interés básico del ámbito laboral	Habilidad manual	Liderazgo
Compromiso Institucional	Manejo de relaciones interpersonales	Conciencia social y ecológica

## PERFIL DE EGRESO

El Ingeniero en Protección Civil y Emergencias contará con las competencias profesionales necesarias para su desempeño en el campo laboral, en el ámbito local, regional y nacional, de acuerdo con las siguientes cualidades:

- Poseer una permanente actitud de atención y servicio ante su propia comunidad y cualquier otra.
- Alta capacidad y destreza para afrontar riesgos, retos y situaciones difíciles.
- Capacidad y carácter para desarrollar su trabajo bajo condiciones de gran tensión y alto estrés con tranquilidad e inteligencia de tal forma que pueda atenuar la incertidumbre ante eventos catastróficos.
- Habilidad e inteligencia para aplicar sus conocimientos sobre la prevención de agentes perturbadores, la atención de emergencias, la atenuación de desastres y la rehabilitación de los agentes afectables a la operatividad en periodos de tiempo de corto plazo.
- Ecuanimidad para reaccionar en forma rápida y positivamente ante situaciones de extrema urgencia.
- Liderazgo y autoridad para asumir el total control de las situaciones de emergencia menores y desastres, así como manejar los riesgos de posibles eventos derivados de los mismos.
- Conocimientos técnicos firmes en la operación de equipos para el diagnóstico, coordinación, manejo y rehabilitación ante eventos catastróficos y desastres.
- Sentido común y razonamiento lógico.
- Habilidad para facilitar y promover la comunicación ante eventos catastróficos y desastres.
- Alto sentido de la honestidad, respeto, integridad y una conducta intachable con valores éticos y humanos.
- Conocimientos avanzados en el idioma inglés ante la mayor necesidad de comunicación con grupos y equipos con personal extranjero.
- Actualización permanente de conocimientos en el país y el extranjero.

## **COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Las competencias profesionales son las destrezas y actitudes que permiten al Ingeniero desarrollar actividades en su área profesional, adaptarse a nuevas situaciones, así como transferir, si es necesario, sus conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales próximas.

### **Competencias Genéricas:**

Capacidad de análisis y síntesis, habilidades para la investigación básica, las capacidades individuales y las destrezas sociales; habilidades gerenciales y las habilidades para comunicarse en un segundo idioma.

### **Competencias Específicas:**

1. Coordinar la operación de servicios de emergencia y de protección civil, con base en el análisis de los riesgos de los agentes y fenómenos perturbadores, planes y acciones de intervención, herramientas administrativas y la normatividad aplicable, para disminuir la morbi-mortalidad y el impacto económico, social y ecológico.
  - 1.1. Administrar centro de atención de emergencias a través de la detección de necesidades, herramientas de planeación y gestión de los recursos, para mejorar la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia.
  - 1.2. Dirigir la atención integral de las emergencias determinando su magnitud, ejecutando las estrategias, con apego a la normatividad aplicable y evaluando los resultados, para disminuir el impacto del agente destructivo.
  - 1.3. Desarrollar programas de protección civil considerando el Plan Nacional de Protección civil, el diagnóstico de riesgos y el impacto de fenómenos perturbadores, para prevenir y minimizar las consecuencias de éstos.
  - 1.4. Coordinar las acciones de intervención ante un fenómeno perturbador mediante el análisis de daños y necesidades, la gestión y organización de los recursos, para la atención inmediata y posterior a la población, y disminuir el impacto del fenómeno perturbador.

## **ESCENARIOS DE ACTUACIÓN**

El Ingeniero en Protección Civil y Emergencias podrá desenvolverse en:

- Empresas públicas y privadas dedicadas de los sectores primario, secundario y terciario tales como: Empresas dedicadas a la Protección Civil, Emergencias y Desastres, Minería, Pesca y Agricultura, Construcción, Seguridad e Higiene, Búsqueda y Rescate.
- Empresas metalmecánicas, alimenticias, del plástico, químicas, del vestir, aeronáuticas, automotrices, de electrodomésticos, farmacéuticas, escuelas, lugares de esparcimiento, entre otras.
- Empresas de servicio como hoteles, hospitales, ambulancias, atención de pacientes y traslados, entre otros.
- Su propia empresa de protección civil y preparación de poblaciones generales y específicas ante emergencias menores y desastres.
- Parques industriales donde se acumulen trabajadores y por la naturaleza de su trabajo signifiquen riesgo a las personas.
- Lugares de reunión de tumultos, como escuelas, fabricas, así como de esparcimiento, cines teatros, balnearios, hoteles.

## **OCUPACIONES PROFESIONALES**

El ingeniero en Protección Civil y Emergencias podrá desempeñarse como:

- **GERENTE DE PLANTA**
- **DIRECTOR DE SEGURIDAD E HIGIENE**
- **DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL**
- **COORDINADOR DE BÚSQUEDA Y RESCATE**
- **DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**
- **GERENCIA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO**
- **DIRECTOR DE PROYECTOS DE URBANIDAD**
- **DIRECTOR DE SEGURIDAD EN HOTELES Y CENTROS DE RECREACIÓN**
- **DIRECTOR DE PARQUES INDUSTRIALES**
- **DIRECTOR DE LOGÍSTICA**
- **CONSULTORES DE PROTECCIÓN CIVIL**
- **DIRECTIVO DE COEPRA**
- **DIRECTIVO DE CENAPRA**
- **DIRECTOR DE BOMBEROS Y PARAMÉDICOS**
- **DIRECTIVO DE CENTROS DE COMUNICACIÓN, CONTROL Y COMANDOS (C4)**
- **COORDINADOR DEL CENAPRED**

## **ANEXO “A”**

Como requisito al perfil de ingreso se solicita preferentemente haber obtenido experiencia mínima de un año de labores en áreas similares de la iniciativa privada ó pública de acuerdo con la lista de ocupaciones siguientes:

- Paramédico, Jefe de grupo o cualquier jefatura en Cruz Roja Mexicana
- Paramédico o cualquier puesto en el H. Cuerpo de Bomberos
- Servicios asistenciales, administrativos, de coordinación y de análisis en:
  - Instituciones de salud pública
  - Instituciones de seguridad pública
  - Hospitales y clínicas privadas
  - Instituciones educativas
  - Centros turísticos y de recreación
  - Servicios de ambulancias y traslado de pacientes
  - Servicios carreteros
  - Centros de terapia física y rehabilitación
  - Guarderías Infantiles
  - Clínicas de especialidades
  - Parques de Diversiones
  - Minas y similares
- Servicios de Búsqueda y Rescate por tierra, agua y aire
  - Comunidades rurales
  - Comunidades urbanas
  - Escuadrones de salvamento
- Seguridad e Higiene en:
  - Empresas en general
  - Parques Industriales